

LIRO S.A.

Asesoría y Consultoría en Gestión Empresarial

Ayacucho 2507 y Babahoyo, piso 3
RUC 0992503831001
Teléfono: 0984995857
Email: lirosa@mail.com
Guayaquil-Ecuador

Acta de Junta General de Accionistas de la Compañía LIRO S.A.

En la ciudad de Guayaquil, el 31 de marzo de 2017 a las 10H00, en el domicilio de la compañía LIRO S.A. se reúnen: Freddy Escalante Roha, por sus propios derechos, propietario de setecientos sesenta y dos (762) acciones iguales e indivisibles de un dólar (USD 1.00) de los Estados Unidos de América cada una, Freddy Escalante Franco, por sus propios derechos, propietario de treinta y ocho (38) acciones iguales e indivisibles de un dólar (USD 1.00) de los Estados Unidos de América cada una, que representa el 100% del capital social de la compañía, que es de ochocientos dólares (USD 800.00) de los Estados Unidos de América; y, Gianella Escalante Franco, en su calidad de presidenta de la compañía, para celebrar la Junta General de Accionistas, actuando como secretario el accionista Freddy Escalante Roha, en su posición de Gerente.

El secretario anuncia que siendo las 10H15 y, como se encuentra presente el 100% de la totalidad del capital, tanto suscrito como pagado, hay quórum y habiendo cumplido con los requisitos exigidos por la Ley instala esta Junta de Accionistas.

La presidenta manifiesta que los accionistas deben pronunciarse si aceptan la celebración de la Junta en la cual tratarán y resolverán los siguientes puntos en el orden del día:

- 1) Aprobación de los estados financieros del año 2016, según las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF–; y,
- 2) Aprobación del Informe del año 2016 presentado por el Comisario.

Los accionistas se pronuncian en tratar los puntos indicados por la presidenta y manifiestan expresamente que se constituyen en Junta de Accionistas para resolver los asuntos indicados en el orden del día y en fe de ello firmarán la presente Acta.

El secretario procede con el punto 1) dando lectura a los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, los mismos que fueron aprobados por los accionistas.

Sobre el punto 2) los accionistas aprueban el Informe del año 2016, presentado por el Comisario.

Siendo las 14H00 y no habiendo otro asunto que tratar, la presidenta concede un receso para la redacción de esta Acta, luego, hecho aquello, se reinstala la sesión procediéndose a leer el Acta, la misma que queda aprobada sin modificaciones y firmada por los asistentes.

El secretario deja constancia de que para dar cumplimiento a lo que dispone la Ley, ha procedido a elaborar un expediente sobre esta sesión.

Firma: Accionista Freddy Escalante Roha.
Firma: Accionista Freddy Escalante Franco.

Certifico que es fiel copia del original que reposa en los archivos de la empresa.


Freddy Escalante Roha
Secretario